

GUÍA DE RECURSOS GCBA



buenosaires.gob.ar/educación   EducaciónBA



Buenos Aires Ciudad



EN TODO ESTÁS VOS

ÍNDICE

3	ATENCIÓN MÉDICA.
3	SEGURIDAD.
3	ACOMPAÑAMIENTO A LA PRIMERA INFANCIA.
4	DERECHO ALIMENTARIO.
4	ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA - EXPLOTACIÓN.
6	ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS VÍCTIMAS DE DELITOS.
6	ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS POR SITUACIONES DE RIESGO Y/O VULNERABILIDAD SOCIAL.
7	SERVICIOS ZONALES.
8	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
9	ASISTENCIA A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS.
10	ORIENTACIÓN JURÍDICA.
10	MINISTERIO PÚBLICO FISCAL.
10	EQUIPOS DE APOYO - Ministerio de Educación GCBA.
10	GUÍAS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVAS.

ATENCIÓN MÉDICA

SAME - LÍNEA 107

El Sistema de Atención Médica de Emergencias es un servicio gratuito de atención médica de urgencias y emergencias, tanto individuales como colectivas.

Contacto: Línea 107

Horario: Las 24 hs

COBERTURA PORTEÑA

Es el plan de atención médica personalizada, integral y gratuita para los vecinos de la Ciudad. Está dirigido a todas aquellas personas que no posean cobertura médica (ni prepaga, ni obra social), y que acrediten residencia habitual y permanente en la ciudad de Buenos Aires.

Requisitos:

- a. Ser residente de la Ciudad de Buenos Aires.
- b. No poseer cobertura médica de ninguna índole.

Inscripción: Debe realizarse en los Stands de Cobertura Porteña de Salud de los Hospitales (ver direcciones en la web), en las Estaciones Saludables de la Ciudad, ubicadas en Plazas y Parques y en los Servicios Sociales Zonales y los Centros de Primera Infancia (CPI)

Turnos: Los turnos son telefónicos llamando al 147, durante los días lunes a viernes de 7.45 a 24 h y sábados, domingos y feriados de 8 a 14 h o vía web en www.buenosaires.gob.ar las 24 horas, en caso de reprogramación.

Teléfonos: 4123-3234 / 41233286 / 41233182

Horario: lunes a viernes de 8 a 17 h.

Web: www.buenosaires.gob.ar/noticias/cobertura-portena-de-salud-2015

SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL ARGENTINA- LÍNEA 911

Horario: Las 24 hs

COMISARIAS CABA

Se solicita su intervención ante situaciones como la presunción de armas dentro de los establecimiento, en caso de que algún miembro de la familia no cumpla con una orden de restricción de acercamiento hacia otro integrante, ante amenazas de bomba, entre otras.

Horario: Las 24 hs

Buscador de comisarías: www.buenosaires.gob.ar/justiciayseguridad/buscador-de-comisarias

ACOMPAÑAMIENTO A LA PRIMERA INFANCIA

CENTROS DE EDUCACIÓN TEMPRANA

Los CET convocan a niños de 45 días a 3 años con sus mamás y papás. El objetivo es fortalecer la confianza de los padres en sus propias posibilidades de educar a sus hijos. Esto favorece en los niños la construcción de una base sólida para sus futuros aprendizajes.

Teléfono: 43425685/7281/5094 int. 605

Correo: goprimerainfancia@gmail.com

Web: www.buenosaires.gob.ar/educacion/escuelaabierta/centros-de-educacion-temprana

RED PRIMEROS MESES

Otorga un subsidio a las embarazadas y niños hasta el año de vida condicionado al cumplimiento de los compromisos asumidos en materia de salud. Tiene por destinatarios a Mujeres embarazadas y niños de 0 a 1 año integrantes de hogares inscriptos en el Programa Ciudadanía Porteña "Con Todo Derecho".

Dirección: Curapaligüe 525, CABA

Horario: lunes a viernes de 10 a 15:30h

Teléfono: 4867-6997 / 6902 / 6941

Web: www.buenosaires.gob.ar/desarrollosocial/ninezyadolescencia/ninez/red-primeros-meses

DERECHO ALIMENTARIO

PROGRAMA TICKET SOCIAL

El servicio consiste en la entrega de tickets canjeables por alimentos, productos de limpieza, higiene personal y combustible, en la red de comercios y supermercados adheridos al programa.

Dirección: Av. Entre Ríos 1492, planta baja, oficina 19, CABA

Horario: Mesa de Informes de lunes a viernes de 9 a 15h, según la terminación del documento del titular:

Martes: los DNI terminados en 0, 1, 2, 3 y 4

Jueves: los DNI terminados en 5, 6, 7, 8 y 9

Teléfono: 4300-5217

Correo: programaticket-social@buenosaires.gob.ar

Web: www.buenosaires.gob.ar/desarrollosocial/ciudadaniaportena/ticket-social

CIUDADANÍA PORTEÑA “CON TODO DERECHO”

Asegura un ingreso mínimo a los hogares en situación de pobreza o indigencia de la Ciudad. Tiene por destinatarios a Hogares de la Ciudad en situación de pobreza o indigencia, particularmente aquellos con presencia de embarazadas, niñas y niños menores de 18 años, personas con necesidades especiales y adultos mayores.

• Sede Salguero 979, CABA

Horario: lunes a viernes de 9 a 16h

Teléfono: 4867-6997 / 6902 / 6941

• Sede Curapaligüe 525, CABA

Horario: lunes a viernes de 9 a 16h

Teléfono: 4867-6997 / 6902 / 6941

Web: www.buenosaires.gob.ar/desarrollosocial/ciudadaniaportena/programa-ciudadania-portena

ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA - EXPLOTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER- ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Ofrece información, orientación, contención y asesoramiento en aquellas temáticas relacionadas con la violencia doméstica, el maltrato y abuso infanto-juvenil, los derechos de la salud y delitos contra la integridad sexual de la mujer.

Dirección: Carlos Pellegrini 211, 7º, CABA

Horario: lunes a viernes de 11 a 15 h

Teléfono: 0800-666-8537. Atención de lunes a lunes, las 24h

Web: www.buenosaires.gob.ar/desarrollosocial/mujer

Cuenta con 3 líneas:

Línea Mujer: para mujeres en situación de violencia doméstica o víctimas de abuso sexual; Familiares y/o amigos de personas en situación de violencia doméstica y/o Sexual y/o maltrato infantil; Mujeres, niños y niñas en situación de trata con fines de explotación sexual

Línea Te Ayudo: para niños/as víctimas de maltrato infantil; Niños/as víctimas de abuso sexual; Jóvenes con vínculos violentos; Familiares y/o amigos en situación de violencia doméstica y/o de víctimas de abuso sexual y/o maltrato infantil; Mujeres niños y niñas en situación de trata con fines de explotación sexual; Adolescentes madres en situación de vulnerabilidad social

Línea Salud: centralizada en la tarea de concientización y promoción de derechos

ASISTENCIA AL MALTRATO INFANTIL

Dependiente de la Dirección General de la Mujer. Brinda abordaje interdisciplinario, a los niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato infanto juvenil y a los adultos involucrados con ellos, sean o no responsables de la situación de maltrato.

Dirección: Carlos Pellegrini 211, 7º.

Horario: lunes a viernes de 11 a 15h

Teléfono: Línea gratuita 24h 0-800-666-8537
Web: www.buenosaires.gob.ar/desarrollosocial/mujer

PROGRAMA NOVIAZGOS VIOLENTOS

Brinda asistencia, orientación y acompañamiento a adolescentes entre 14 y 21 años que viven o vivieron situaciones de violencia física, emocional o sexual en sus parejas.

Teléfono: Línea gratuita 24h 0-800-666-8537
Correo: areaviolenciadgmuj@buenosaires.gob.ar

Inscripción:
Piedras 1281, oficina 19 1º piso.
Días: miércoles de 9 a 15h
Tel.: 4307- 8161.

CIM "Villa Lugano" Av. Escalada 4501.
Días: lunes a viernes de 9 a 15h
Tel.: 15-6915-6622.

Consultas:
CIM Margarita Malharro.
Dirección: 24 de noviembre 11.
Lunes a viernes de 9 a 17h
Tel.: 4931-6296.

CIM Maria Gallego.
Dirección: Av. Francisco Beiró 5229.
Lunes a viernes de 8 a 17h
Tel.: 4568-1245.

CIM Elvira Rawson.
Dirección: Salguero 765.
Lunes a viernes de 12 a 19h
Tel.: 4867-0163.

Web: www.buenosaires.gob.ar/redentodoestavos/adolescencia-y-juventud/programa-noviazgos-violentos

OFICINA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Acceso a justicia de personas afectadas por la violencia doméstica. La denuncia debe ser realizada personalmente por el denunciante (puede no ser la víctima directa). Cuenta con un equipo interdisciplinario quienes elaboran un informe de riesgo, abren un legajo y luego lo elevan a un juzgado competente.

Dirección: Lavalle 1250, CABA
Teléfono: Las 24h - 4123-4510/11/12/13/14
Web: www.ovd.gov.ar/ovd/

BRIGADA MÓVIL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR- LINEA 137

Línea gratuita 24 horas los 365 días del año a la que pueden llamar cualquier víctima de violencia familiar, vecinos que escuchen o presencien violencias en otro domicilio, instituciones, familiares de víctimas y cualquier otra persona que necesite orientación en violencia familiar. Será atendido por un/a psicólogo/a del Programa "Las Víctimas contra las Violencias". La Brigada concurre hasta la escena misma de la violencia.

Teléfono: LÍNEA 137

Sedes:
Zona Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.: Av. Vélez Sársfield 170.
Zona Norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.: Av. Las Heras 1855. Primer Piso
Web: www.jus.gob.ar/atencion-al-ciudadano/atencion-a-las-victimas/violencia-familiar.aspx

BRIGADA MÓVIL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

La Brigada Móvil interviene inmediatamente ante el llamado de la comisaría a la cual recurrió la víctima de violación y/o abuso sexual. Atención garantizada durante las 24 horas los 365 días del año. Se interviene solo ante una denuncia Policial. La comisaría debe dar información y convocar a la Brigada atendida por profesionales. Actúa sólo en C.A.B.A.

Teléfonos: 4958-4291 - 4981-6882 - 4958-3982

Web: www.jus.gob.ar/atencion-al-ciudadano/atencion-a-las-victimas/violencia-sexual.aspx

ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS VÍCTIMAS DE DELITOS

PROGRAMA ASISTENCIA A LA VÍCTIMA

El Centro de Atención y Asistencia a la Víctima, brinda asistencia jurídica, psicológica y social a las víctimas de delitos y a quienes, por acción u omisión abusiva del Estado, hayan visto lesionados sus derechos.

Horario: lunes a viernes de 10 a 16h

Teléfono: 4346-8900 Interno 143

Áreas / Programas:

- Asistencia a Víctimas de Delitos contra la Integridad Sexual
- Área de Trata de Personas
- Programa Registro de Búsqueda de Personas Adultas con Padecimientos Mentales e Incapaces

Web: www.buenosaires.gob.ar/derechoshumanos/atencion-y-asistencia-la-victima

Área Trata de Personas

Dirección: Rivadavia 611 Piso 10, CABA

Teléfono: 4346-8900 internos 149 y 119

Celulares: Las 24h 1536807517 / 1531806057

Correo: areatrata_ssdh@buenosaires.gob.ar

ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS POR SITUACIONES DE RIESGO Y/O VULNERABILIDAD SOCIAL

ASISTENCIA SOCIAL INMEDIATA- LÍNEA 108

Brinda asistencia y tratamiento social inmediato a personas y familias en situación de riesgo o vulnerabilidad social. Tiene por destinatarios a hombres solos de 18 a 60 años y a mujeres solas de 18 a 60 años, con o sin hijas, hijos menores de 18 años

Dirección: Av. Entre Ríos 1492, planta baja, boxes, CABA

Horario: lunes a viernes de 8 a 19h

Teléfono: LINEA 108

Correo: dasi@buenosaires.gob.ar

Web: www.buenosaires.gob.ar/desarrollosocial/atencionsocialinmediata

ATENCIÓN PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE CALLE

El programa otorga subsidios destinados a cubrir gastos de alojamiento o todo tipo de gasto emergente, cuando a los beneficiarios se les haya otorgado un crédito hipotecario del Instituto de Vivienda de la Ciudad (IVC) o requieran del mismo para la obtención de una solución habitacional definitiva.

Tiene por destinatarios a personas y familias en situación de calle (situación efectiva y comprobable de desamparo habitacional).

Dirección: Av. Entre Ríos 1492, Mesa de Informes, CABA

Horario: lunes a viernes de 9 a 17h

Teléfono: LINEA 108 / 4300-9604

Web: www.buenosaires.gob.ar/desarrollosocial/atencionsocialinmediata/atencion-familias-en-situacion-de-calle

NUESTRAS FAMILIAS

Fortalece a las familias en situación de vulnerabilidad social brindándoles una ayuda económica que contribuya a mejorar dicha situación.

Dirección: Av. Entre Ríos 1492, planta baja, box B y 1º piso, oficina 109, CABA.

Horario: lunes a viernes de 9 a 16h

Teléfonos: 4300-8674 / 9610

Correo: nuestrasfamilias@buenosaires.gob.ar

Web: www.buenosaires.gob.ar/desarrollosocial/atencionsocialinmediata/nuestras-familias

SERVICIOS ZONALES

Los equipos técnicos de cada Zonal realizan una atención directa de la demanda social, mediante intervención profesional por parte de trabajadoras sociales; articula con Programas, recursos y servicios públicos de la Ciudad para la atención de problemáticas sociales presentes a nivel barrial y zonal, familias con situación de vulnerabilidad social.

¿Qué Programas podés tramitar a través de Servicios Sociales Zonales?

- RAP (Referencia Administrativa Postal): Servicio de casilla de correo postal gratuito a personas que se encuentren en situación de calle o en riesgo de situación de calle con miras a facilitar trámites administrativos y promover la inclusión laboral.
- Certificado Único de Discapacidad: Certificado de Discapacidad motora, visceral, mental y sensorial (auditiva o de la voz) a mayores de 18 años.
- Programa Eximición de DNI: Eximición del pago de tasas que cada gestión particular implica en el Registro Civil, para facilitar el acceso a la documentación de identidad a personas en situación de vulnerabilidad social.
- Tarifa Social ERAS: Descuento a la factura de agua a personas en situación de vulnerabilidad social.

Además inscriben y evalúan:

- Ticket Social
- Nuestras Familias
- PdPAyN. Complemento por Desnutrición y Celiaquía
- Banco de Elementos Ortopédicos
- ACEYF. Atención en casos de emergencia
- Programa Adolescencia

Existen 16 Servicios Sociales Zonales distribuidos en todo el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires. Éstos atienden de lunes a viernes, de 9 a 16h.

Servicio Social Zonal 1
Piedras 1281, San Nicolás.
Tel: 4361-3590
sszonal1@buenosaires.gob.ar

Servicio Social Zonal 2
Rodríguez Peña 778, San Nicolás.
Tel: 4823-1165 interno 124
sszonal2@buenosaires.gob.ar

Servicio Social Zonal 3
Av. San Juan 2353, San Cristóbal.
Tel: 4308-0289
sszonal3@buenosaires.gob.ar

Servicio Social Zonal 4 Este
Cnel. Salvadores 799, La Boca.
Tel: 4303-1393
sszonal4este@buenosaires.gob.ar

Servicio Social Zonal 4 Oeste
Av. Del Barco Centenera 2906,
Nueva Pompeya.
Tel: 4919-8763
sszonal4oeste@buenosaires.gob.ar

Servicio Social Zonal 5
Cochabamba 4048, Boedo.
Tel: 4923-1395
sszonal5@buenosaires.gob.ar

Servicio Social Zonal 6
Av. Patricias Argentinas 277,
Caballito
sszonal6@buenosaires.gob.ar
4958-6504 / 7660-7047

Servicio Social Zonal 7
Yerbal 2457, Flores.
Tel: 4613-5513
sszonal7@buenosaires.gob.ar

Servicio Social Zonal 8
F. Fernandez de la Cruz 4311, Villa
Lugano
Tel. Comuna 8: 46052631
sszonal8@buenosaires.gob.ar

Servicio Social Zonal 9
F.Fernandez de la Cruz 4311, Villa
Lugano.
Tel Comuna 9: 46872570 / 2512
sszonal9@buenosaires.gob.ar

Servicio Social Zonal 10
Alte. F.J. Seguí 2125 1° piso, La
Paternal.
Tel: 4581-1422
sszonal10@buenosaires.gob.ar

Servicio Social Zonal 11
Av. Francisco Beiró 5229, Villa
Devoto
Tel: 4566-3849
sszonal11@buenosaires.gob.ar

Servicio Social Zonal 12
Charlone 1563, Villa Urquiza.
Tel: 4551-9458
sszonal12@buenosaires.gob.ar

Servicio Social Zonal 13
Av. Cabildo 3067 2do piso, Belgra-
no.
Tel: 4704-9007
sszonal13@buenosaires.gob.ar

Servicio Social Zonal 14
Av. Cnel. Díaz 2110, Palermo.
Tel: 4821-5697
sszonal14@buenosaires.gob.ar

Servicio Social Zonal 15
Alte. F.J. Seguí 2125, Planta Baja,
Paternal.
Tel: 4581-1373
sszonal15@buenosaires.gob.ar

PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

CONSEJO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Es el Organismo especializado en Infancia que tiene como finalidad promover, proteger y garantizar los derechos de todas/os las/os niñas, niños y adolescentes

Dirección: Av. Pres. Roque Sáenz Peña 832, CABA

Horario: 9 a 17h

Teléfono: 4328-1755

Web: www.buenosaires.gob.ar/cdnnya

• LÍNEA 102

Servicio telefónico gratuito que funciona durante todo el año, las 24h del día, recibiendo consultas de la población en general relacionadas con cualquier situación que involucre a niños/as y adolescentes de 0 a 17 años de edad.

Brinda escucha, asesoramiento, contención, orientación sobre recursos, servicios y programas disponibles tanto del Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes como de otros organismos del Gobierno de la Ciudad destinados a la población infanto juvenil. Es un dispositivo de reclamo, acceso a servicios, a información y en este sentido de ejercicio ciudadano.

• DEFENSORÍAS

La Defensoría recibe demandas o pedidos de intervención cuando se encuentra amenazado o vulnerado un derecho de un niño, niña y/o adolescente. Las defensorías zonales atienden de **lunes a viernes, de 9 a 16h.**

Defensorías por Comuna

Comuna 1 - Plaza Lavalle
Paraná 426 - Piso 18 - Dto. "A"
4371-0089 / 4371-9041

Comuna 2 - Recoleta
Uriburu 1022 - Piso 3
4823 -1165 / 4823 -1172

Comuna 3 - Once
Azcuénaga 42 - 3° piso Dto "5"
4952-0109/4951-5175

Comuna 4 - Boca Barracas
Avenida Montes de Oca 1762
4301-8824 / 4301-4859

Comuna 4 - Zavaleta
Amancio Alcorta 1717
4304-0680

Comuna 4 - Pompeya
Av. Cruz 1252
4919 - 6429 / 4918-0891

Comuna 5 - Centro
Av. Jujuy 1028
4942-0747 / 4942-7164

Comuna 6 - Caballito
Av. Patricias Argentinas 277
4958 - 3073

Comuna 7 - Flores
Castañón 1060
Tel: 4612 - 7292

Comuna 8 - Lugano
Cafayate 5230
4605-5741 / 4604-0590

Comuna 9 - Mataderos
Pieres 376 - Dto. "B"
4643-1572 / 4642 -3321

Comuna 10 - Floresta
Bacacay 3968
4636-2490 / 4636-2262 Int. 108

Comuna 11 - Villa del Parque
Helguera 2881
4505-0853 / 4501-9319

Comuna 12 - Villa Urquiza
Miller 2751
4521-3496

Comuna 13 - Belgrano
Av. Cabildo 3067 - Piso 2
4703-1941

Comuna 14 - Palermo
Beruti 3325
4829-1256 / 4773-2946 / 4771-0750

Comuna 15 - Chacarita / Paternal
Ramírez de Velasco 662
4858-3670

• GUARDIA JURÍDICA PERMANENTE DE ABOGADOS

Interviene en toda situación URGENTE de vulneración de derechos que, de no mediar una intervención jurídica inmediata para el restablecimiento del derecho, la situación de vulneración, se agudizaría.

A la Guardia Jurídica Permanente se accede exclusivamente a través de solicitudes de carácter institucional y no atiende demanda espontánea.

Atiende las 24h los 365 días del año.

Dirección: Av. Roque Sáenz Peña 832 3°
Teléfonos: 4328-1755/ 4393-0613/4326-4513/
Celulares: 155662 - 8894/ 155662-9923

• DEPARTAMENTO REGISTRO DE PUBLICACION Y BUSQUEDA DE CHICOS PERDIDOS

Tiene como objetivo la búsqueda de niños, niñas y adolescentes cuyo paradero es desconocido por sus progenitores y/o responsables, y la localización de familiares o de niños hallados sin datos identificatorios.

Dirección: Av. Roque Sáenz Peña 832, 3er piso
Teléfono: 4393-0613 // 4326-4533 // 4328-1755 internos 179/ 180
Celular institucional: 011 154-928-1398

ASISTENCIA A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS

Brinda asistencia a personas y familias de la Ciudad con problemas de consumo de sustancias adictivas, con la reinserción social como eje trasversal de la intervención.

Dirección: Piedras 1281, 1° piso, CABA
Horario: lunes a viernes de 9 a 17h
Teléfonos: 4361-6543 / 4300-5709
Correo: admisiones@buenosaires.gob.ar
Web: www.buenosaires.gob.ar/redentodoestasyvos/inclusion-social/asistencia-social-contras-las-adicciones

ORIENTACIÓN JURÍDICA

PATROCINIO Y SERVICIO JURÍDICO GRATUITO GCBA

Patrocinio y orientación jurídica en problemáticas familiares y conflictos de locación.

Dirección: Uruguay 726 P.B., CABA
Horario: Lunes a viernes de 8 a 11h.
Teléfono: 4371-5066

OFICINA DE ATENCIÓN AL DOCENTE (EX SOJAD) - DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE - MEGCBA

Teléfono: 4339-7610/7630/7631

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

Organismo del Poder Judicial que promueve el accionar de la justicia, en defensa de la legalidad y los intereses generales de la sociedad, e impulsa las acciones penales y contravencionales.

Denuncias: se pueden denunciar violencia doméstica, amenazas, lesiones, daños, deuda de alimentos, usurpación, abandono de personas, portación ilegal de armas, discriminación y todos los delitos y contravenciones que ocurran en la Ciudad de Buenos Aires.

Formas de denuncia:

- Presencial: en la Unidad de Orientación y Denuncia más cercana al domicilio del denunciante. De lunes a viernes de 9 a 20h. (Con DNI u otro documento que acredite fehacientemente su identidad)
- Telefónicamente las 24 h.: 0800 33 FISCAL (347225)
- Vía web: denuncias@fiscalias.gob.ar (Requiere Nombre y Apellido, DNI, Teléfono, Dirección, Estado Civil y correo electrónico si posee)

Las denuncias también pueden realizarse de manera anónima, y en caso de ser recibida vía correo electrónico, será igualmente válida.

Direcciones de las Unidades de Orientación y Denuncia: www.fiscalias.gob.ar/al-habitante/acerca-de-mpf/uod-unidades-de-orientacion-y-denuncia/

Orientación de las Fiscalías: Las 24h, los 365 días del año: 0800-333-47225

Contacto: fisgral@jusbaire.gob.ar

Web: www.fiscalias.gob.ar

EQUIPOS DE APOYO - Ministerio de Educación GCBA

La Gerencia Operativa de Equipos de Apoyo a la Familia, dependiente de la Dirección General de Estrategias para la Educabilidad, Subsecretaría de Equidad Educativa del Min. Educación cuenta con:

- EQUIPOS DE ORIENTACION ESCOLAR (EOE)
- EQUIPOS DE ASISTENCIA SOCIOEDUCATIVA (ASE)
- EQUIPOS DE PROMOCION DE VINCULOS SALUDABLES (EPVS)
- PROMOTORES ESCOLARES
- MEDIADORES

Dirección: Bolívar 191, 6to piso, CABA
Teléfonos: 43425685 / 43427281 INT. 616 /615 /617
Correo: equiposdeapoyo@bue.edu.ar

GUÍAS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVAS

Las guías fueron elaboradas por la Dirección General de Estrategias con el aporte de profesionales de nuestras Áreas, de la Dirección de Currícula y de las Direcciones de Área de los diferentes niveles de enseñanza con el objetivo de acercar directivos y docentes, las herramientas necesarias para la prevención, intervención y acompañamiento de los alumnos

en las siguientes temáticas:

- Abuso y maltrato infanto juvenil
- Bullying - Acoso entre pares
- Resolución pacífica de conflictos en la escuela
- Abordaje de situaciones de consumos en la escuela
- Diversidad de género
- Trata de personas
- Trabajo Infantil

Se encuentran disponibles en la página web del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en el siguiente link:
www.buenosaires.gob.ar/docentes-educacion/guias-de-orientacion-educativa

Los programas y servicios de la presente son los de más frecuente utilización, encontrándose disponibles la totalidad para consulta en la página web del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: www.buenosaires.gob.ar



**Buenos
Aires
Ciudad**